

## ARGUEDAS, A 104 AÑOS DE SU NATALICIO



Antonio Tamayo

de la cultura tradicional. Destacó además, la importancia de la publicación de los tomos dedicados a la obra antropológica del autor, cuyos estudios etnográficos los realizó en diferentes comunidades del Perú.

En la parte musical, el Conjunto de Música de Costa dirigido por el maestro Frank Pérez, ofreció un emotivo concierto en el que destacó el vals "Winiaytam kausanki José María" (Vivirás eternamente José María), de la cantautora Alicia Maguiña.

Acto seguido, el Conjunto Andino Amazónico dirigido por el maestro Edgar Espinoza, hizo vibrar al público con huaynos y canciones tradicionales destacando el Carnaval de Tambobamba, una wifala de Apurímac que con tanta pasión tocaba además el autor de "Todas las sangres".

Cabe señalar la presentación del documental titulado "Colección filmica José María Arguedas", producido por la Dirección de Investigación, que cuenta con imágenes grabadas por el amauta y otros connotados intelectuales como Mildred Merino, Josafat Roel Pineda, entre otros, durante la década de los 60, en concursos y festividades tradicionales en diversas regiones del Perú.

El vínculo cercano con los artistas y cultores originarios, resaltando su pasión por los sonidos del arpa y el violín, la guitarra y el charango, que escuchó desde muy joven en su recorrido por diversos pueblos del Perú y cuya importancia en la musicalidad andina también revaloró.

### El legado del amauta

El Director General, Benjamín Loayza, brindó un discurso en el que resaltó el camino trazado por Arguedas, en el respeto, el conocimiento y la promoción

Con ocasión de celebrar 104 años del natalicio de José María Arguedas, la Escuela le rindió homenaje al insigne peruano, en una noche cultural que convocó a intelectuales, maestros, estudiantes y autoridades de la comuna limeña. El destacado antropólogo Ladislao ilustró al respetable, con la conferencia magistral "Arguedas, cultura popular e instrumentos de cuerda", con un análisis de estos temas incluidos en la obra literaria del autor. Asimismo, relató anécdotas y vivencias de JMA en su

## AL MAESTRO

La ENSF José María Arguedas, con el fin de reconocer el gran aporte de los cultores y artistas tradicionales del Perú, visitó al maestro Máximo Damián, el violinista de Ishua, gran amigo de Arguedas y ex docente de esta casa de estudios, quien actualmente está delicado de salud.

Junto a su esposa, la cantante vernacular Isabel Asto, el maestro Máximo recibió al Director General, Benjamín Loayza, y a la sra. Rosario Farro, quienes llegaron hasta su domicilio para brindarle apoyo moral así como para comprometer a la institución en actividades y gestiones que puedan redundar en beneficio económico para el tratamiento de su enfermedad. El maestro agradeció a la institución, que actualmente le otorga una pensión por sus años de servicio.



## DANZAS DE LLATA BUSCAN ACREDITACION ARTISTICA

Con la misión de legitimar las prácticas folklóricas para su registro y acreditación, así como fomentar la patrimonialización cultural, un equipo de la Dirección de Investigación de la Escuela, visitó el distrito de Puente Piedra, para presenciar las danzas del distrito de Llata, provincia de Huamalíes (Huánuco), interpretada por los residentes en Lima. Allí se contactó con representantes de asociaciones que conforman el Centro Representativo Distrital Llata, organizador del "1° Festival de Danzas Llatinas", con motivo del 4° Aniversario de su creación. Manifestaciones como las Pallas de Libertad y Pallas Masters de Florida, hicieron

gala de su vestimenta y movimientos dancísticos, así como el grupo Tuy Tuy de San Cristóbal y de Poque, de la provincia de Huamalíes. Otras expresiones invitadas fueron Jija Rucu de Huancabamba, Atoq Alcalde de El Porvenir, Negritos de Miraflores, Tatash de Florida y Turcos de Pachas. Cabe destacar que la Escuela, a través de la investigadora Gledy Mendoza, tuvo una participación directa al elaborar los expedientes técnicos para las declaraciones como Patrimonio Cultural de la Nación de las danzas Pallas de Libertad y de Progreso, Atoq Alcalde-Mama Raywana de El Porvenir y Acha Rucus de Canchabamba.



Iván Sánchez

## MÚSICOS DE ORQUESTA AMIGOS DEL MANTARO SON CALIFICADOS

La ENSF José María Arguedas, única institución a nivel de Estado en acreditar artísticamente a nuestros cultores de música y danzas tradicionales, evaluó a los integrantes de la Orquesta Típica "Amigos del Mantaro", Stephanie Mariscal, Elmer Barrera, Miguel Villafana y David de la Fe Aquino. Fue durante la 1° Calificación de Artistas Extraordinaria 2015, organizada por el Registro de Intérpretes de la Dirección de Investigación, en la que los músicos de esta orquesta aprobaron la evaluación, avalada por nuestra institución. Durante este encuentro se realizó un conversatorio sobre la Tunantada (danza originaria de Jauja, Junín, declarada en el 2011 Patrimonio

Cultural de la Nación), a cargo de los cultores y promotores Ricardo Lazo Walter Terreros, quienes efectuaron una interesante recreación evolutiva de la Tunantada, por medio de la historia, integrando aspectos como teatro, música y danza, enmarcado dentro del proyecto "Tunan Tusuy". Enseguida, se evaluó a la cantante Stephanie Mariscal "Dulce bella tar-meñita", el arpista Elmer Barrera y los saxofonistas Miguel Villafana y David de la Fe, en medio de gran concurrencia. Acompañados de la Orquesta "Amigos del Mantaro", que dirige Jorge Gastelú, interpretaron tunantadas, santiagos y huaynos, en una jornada académica y artística que resultó inolvidable.

Iván Sánchez



Aprende en poco tiempo y en horario flexible!

# Quechua

• Básico • Intermedio • Avanzado

Inicio: 07-Febrero-2015

Jr. Ica 143 - Lima / Telf: 715-0402 / E-mail: programasjma@gmail.com

### MAESTROS EN PLATAFORMA VIRTUAL

A fin de promover la formación integral de los estudiantes, los maestros del programa de Educación Artística Modalidad Especial de Ingreso y Estudios, así como los de Segunda Especialidad, vienen empleando la Plataforma Virtual de Aprendizaje, herramienta indispensable para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dispone de recursos como guías, videos, ilustraciones, trabajos colaborativos, foros, chat, wikis, cuestionarios, envío de trabajos y mensajes, mensajes, y evaluaciones en línea.

# VOCES

Año 7, N° 41. Enero 2015 • Dirección de Difusión • www.escuelafolklore.edu.pe



## SE INICIA LA CARRERA

Participa de nuestras actividades ingresando a:

[www.escuelafolklore.edu.pe](http://www.escuelafolklore.edu.pe)



Dos fechas importantes recordamos en el mes de enero: El natalicio de nuestro amauta José María Arguedas y la fundación de la capital de Lima. Desde la Escuela, reconocemos a Arguedas como precursor de la etnología peruana y la profundidad de su pluma en la narrativa indigenista que nos ha dejado como legado. Releer *Los ríos profundos* y *Todas las sangres*, se constituye para quienes amamos a nuestro país, en un reencuentro con el Perú profundo, con los sectores aún olvidados por los cuales José María Arguedas siempre escribió y defendió, con el anhelo de un mejor futuro para todos. Por otro lado, de la ciudad que en algún momento Salazar Bondy llamó "Lima la horrible", de aquella urbe de los años 60, de los autos americanos, del emblemático hotel Crillon, de las tiendas Sears y Scala, de los jardines que la hicieron famosa, hoy casi no queda rastro. Hoy, en su 480 aniversario, apreciamos una ciudad cosmopolita como las principales del mundo, con problemas pero con mejores posibilidades. La Lima de hoy, es una ciudad pujante que crece, se desarrolla y requiere del compromiso de todos aquellos que vivimos en ella.

## RUMBO AL DESARROLLO EDUCATIVO

Continuando con las reuniones para impulsar el proyecto de ley N° 3913/2014-CR, el Congresista Johnny Cárdenas Cerrón convocó a los directores de las diferentes Escuelas Superiores de Arte a nivel nacional, para sostener una sesión de trabajo y generar nuevas propuestas en torno a la problemática de estas instituciones de formación artística y el citado proyecto que viene elaborando la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República.



Congresista Cárdenas y autoridades de arte del Perú, iniciaron nuevas sesiones en vías de consolidar normas para el desarrollo de la educación superior.

La reunión se llevó a cabo el 12 de enero en la Sala 4 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso, y contó con la presencia de la Directora Académica, Lic. Liz Reyes, y el abogado Santos Cadillo, Secretario General. Los directivos, en representación de la Escuela, plantearon nuevos alcances con el fin de perfeccionar la referida normativa. El propósito de la reunión fue unir esfuerzos para lograr la oficialización de esta importante norma que redundará en beneficio de la educación y el arte en nuestro país.

## ENSAMBLE EN EL ICPNA

El Ensamble de Instrumentos Tradicionales del Perú brindó un concierto a inicios de enero y ante una nutrida concurrencia, con motivo de la inauguración de las actividades culturales del año 2015 del ICPNA de Miraflores. El Ensamble, dirigido por el maestro Wilfredo Tazona, presentó un renovado repertorio basado en canciones originarias de los pueblos del Perú profundo, al iniciarse esta nueva temporada de espectáculos culturales. El gerente cultural del ICPNA, Fernando Torres resaltó la calidad interpretativa del Ensamble e inauguró este nuevo ciclo.



Foto: Antonio Tamayo



## ADMISIÓN, FORJANDO UN FUTURO

POSTULANTES A LA ESCUELA RENDIRÁN EL EXAMEN DE ADMISIÓN PARA LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ARTISTA PROFESIONAL, ESTE 7 Y 8 DE MARZO. TODA LA INFORMACIÓN ACERCA DEL PROCESO, ESTÁ PUBLICADA EN [www.escuelafolklore.edu.pe](http://www.escuelafolklore.edu.pe)

Cada año, cientos de estudiantes peruanos con vocación para el arte y la docencia en el campo del folklore, vienen preparándose para poner a prueba sus conocimientos en el Examen de Admisión a la Escuela, que se realizará el 7 y 8 de marzo próximos. La Escuela, que actualmente goza del rango universitario, es la única institución superior a nivel nacional que forma docentes y artistas en la especialidad de folklore (en las menciones de música y danza). Actualmente ofrece un plan de estudios orientado exclusivamente a la

educación, el arte en sus diversas expresiones, y el patrimonio inmaterial de nuestros pueblos, con el objetivo de brindar al estudiante una sólida formación profesional basada en el conocimiento de la historia y culturas del Perú, utilizando para ello elementos indispensables como la investigación, el trabajo de campo, la formación científica y humanística, la tecnología de la información y de las comunicaciones, el ensayo y la práctica pre profesional, entre otros aspectos vitales para el desarrollo de la labor pedagógica y artística. El examen de admisión para ambos

programas artísticos consta de dos pruebas: de capacidades académicas y aptitudes artísticas. La primera constará de un listado de preguntas referentes a comunicación, ciencia, tecnología y ambiente; matemáticas, ciencias sociales y ciudadanía, educación artística. La segunda evaluación considerará las condiciones somáticas (corporales), la aptitud cinética funcional (movimientos), la cultura danzaria; así como las capacidades expresiva, auditiva, rítmica y creativa del postulante. Las inscripciones son hasta el 3 de marzo (ordinaria) y del 4 al 6 de marzo (extemporánea).

## CNF PARA LIMA

Como parte de la ceremonia de juramentación de la nueva gestión de la Municipalidad de Lima, el Conjunto Nacional de Folklore se hizo presente con un cacharpari (fin de fiesta) al estilo del Altiplano y mostró "La Diablada", en la Plazuela de las Artes del Teatro Municipal. Previo a la muestra artística del CNF, el alcalde de Lima, Luis Castañeda juramentó y emitió su discurso, acompañado en la mesa de honor por el Presidente de la República Ollanta Humala y el cardenal Luis Cipriani. El Teatro Municipal acogió a autoridades políticas y personalidades de la sociedad civil. Castañeda, flanqueado por sus familiares y equipo técnico, ovacionó el despliegue artístico del CNF.



## NUEVO CONSEJO DIRECTIVO



Foto: Antonio Tamayo

Consejo Directivo 2015 (De izquierda a derecha): Antonio Haro (OPP), Ismael Mañuico (DD), Santos Cadillo (SG), Benjamín Loayza (DG), Liz Reyes (DA), Daniel Díaz (DI), Rocío Paredes (OA).

Al iniciar el presente año, el Director General de la Escuela, Lic. Benjamín Loayza, presentó al nuevo Consejo Directivo, a la comunidad arguediana. En este contexto se designó a Liz Reyes, Directora Académica; Rocío Paredes, Directora de Administración; Ismael Mañuico, Director de Difusión; Daniel Díaz, Director de Investigación; a través de las resoluciones directorales 338, 339, 340 y 341, respectivamente. Asimismo, continuarán ejerciendo sus funciones los directivos Santos Cadillo, Secretario General; y Antonio Haro, Director de Planificación y Presupuesto.

## Formulando el nuevo currículo

Por: Liz Reyes, Directora Académica

Nuestra institución, en función a las políticas nacionales orientadas a la reforma de la educación, ha comprometido sus esfuerzos en el proceso de reforma curricular. Se plantean grandes desafíos a los sistemas educativos, habitualmente dotados de componentes y estructuras rígidas y de larga duración. En este escenario, el currículo y los planes de estudio de las instituciones de educación superior suelen "envejecer prematuramente" y resultan interrelacionados por sus principales usuarios (docentes y estudiantes) y por los responsables de su implementación, quienes con frecuencia buscan determinar o esclarecer su vigencia, teniendo en cuenta su grado de relevancia. En la sociedad del conocimiento, un quinquenio resulta un plazo razonable para evaluar la implementación de un instrumento estratégico para la gestión del aprendizaje, como es el currículo de una institución educativa. Se trata de un período que generalmente sincroniza con la formación superior en pregrado de una promoción de estudiantes. Asimismo, la evaluación del currículo implica revisar sus bases, componentes, lineamientos y actividades. Este ejercicio es particularmente útil para establecer

la relevancia de su aplicación, especialmente si consideramos que el éxito de la inserción profesional de los egresados, obedece principalmente a la calidad en la gestión de los procesos académicos. Además, la evaluación se asienta en el análisis de la consistencia de los diversos componentes del currículo y de su influencia en la formación de los egresados. En tal sentido, su ejecución resulta de gran interés para identificar aquellos componentes que requieren ajustes para mantener la consistencia del diseño. Para gestionar el proceso formativo de los futuros artistas y profesores de educación artística en los próximos años, es indispensable establecer si el propósito educativo, las competencias, habilidades, actitudes y herramientas para su desarrollo resultan apropiados para responder adecuadamente a las demandas cognitivas, sociales, culturales y artísticas de una sociedad compleja, diversa y pluricultural como la nuestra. Esta cuestión adquiere mayor vigencia si advertimos que en los últimos años se han producido cambios relevantes en el marco normativo que inciden en la formación profesional docente (Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, Ley Universitaria).



La ENSF José María Arguedas inició el proceso de reforma curricular. Durante enero se realizaron sesiones de trabajo dirigidas por el Dr. Clever Reyna, consultor y especialista en el tema. La participación de estudiantes, docentes y directivos, fue importante. Las reuniones continuarán.

## POR LA SEGUNDA ESPECIALIDAD



Programa Segunda Especialidad

Cada año, más docentes peruanos vienen actualizando sus competencias y logros académicos a través de este programa, que les permite especializarse en la pedagogía del arte y la cultura tradicional.

La ENSF José María Arguedas, ante las exigencias académicas en el campo de la educación superior actual, ofrece el Programa de Segunda Especialidad, con el fin de otorgar el título en Educación Artística (especialidad de folklore, con mención en danza o música), a profesionales egresados de diversas especialidades de la carrera magisterial. El programa tiene una duración de 4 semestres académicos y está dirigido a licenciados o profesionales con título universitario, que deseen ampliar sus horizontes acadé-

gicos, a través de nuevas competencias pedagógicas que les permita brindar una enseñanza de calidad en el arte y folklore. Los requisitos para los postulantes son: Derecho de inscripción, copia autenticada de título universitario en Educación, certificado de estudios originales, copia de DNI, certificado de antecedentes policiales, 4 fotos tamaño pasaporte con ropa de vestir, partida de nacimiento original, hoja de vida. El examen de admisión será el 22 de febrero. Informes e inscripciones al tel.: 715-0402.

## MODALIDAD ESPECIAL DE INGRESO



PROGRAMA ACADÉMICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MODALIDAD ESPECIAL DE INGRESO Y ESTUDIOS -

El programa de Educación Artística, en la Modalidad Especial de Ingreso y Estudios (PAEA-MEIE), que ofrece la ENSF José María Arguedas, está diseñado exclusivamente para aquellos docentes que cuentan con experiencia o se desempeñan en las especialidades de danza y música, así como para los artistas en actividad, los cuales no cuentan con el título profesional que los acredite. El régimen académico tiene una duración de 10 semestres, luego del cual se otorgará el grado de Bachiller en Educación Artística en Folklore, en música o danza. Los requisitos que

debe considerar el postulante son: Certificado de estudios original, copia de DNI, partida de nacimiento original, certificado de antecedentes policiales, 4 fotografías tamaño pasaporte, constancia que acredite una experiencia mínima de 4 años de labor en instituciones educativas en la especialidad (contando desde la mayoría de edad), y hoja de vida. Las inscripciones para el PAEA MEIE están abiertas hasta el 26 de febrero. El examen de admisión se llevará a cabo el 28 de febrero. Mayores informes al 715-0402 y en la página web [www.escuelafolklore.edu.pe](http://www.escuelafolklore.edu.pe)

## WIFALA YA ES PATRIMONIO

Tras la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza Wifala San Francisco Javier de Muñani (Puno), por parte del Ministerio de Cultura, TV Perú entrevistó al musicólogo y gestor cultural Carlos Mansilla, de la Dirección de Investigación, para dialogar acerca de esta expresión del Altiplano. Mansilla brindó una entrevista en vivo para el noticiero de TV Perú 7.3 a nivel regional, y para el noticiero de señal abierta. En ambas, dialogó sobre la importancia de la declaratoria para la difusión de esta expresión, así como el puente para que otras manifestaciones puedan postular a la declaratoria, con el trabajo conjunto de autoridades

regionales, comunidades y los organismos del Estado peruano. La danza Wifala se baila en época de lluvias en el distrito de Muñani, donde más de 7 mil 500 habitantes, celebran la llegada del carnaval chico (20 de enero) y los carnavales. También se baila en la Fiesta de la Candelaria, fiestas patrias y 15 de agosto.



## VOCES Año 7. N° 41. Enero 2015

Boletín de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas. Publicado por: Oficina de Comunicaciones, Dirección de Difusión. Director de Difusión: Ismael Mañuico Angeles. Editor general: Antonio Tamayo Torres. Colaboradores: Tatiana Villavicencio, Rosario Copara, Guisella Domínguez, Iván Sánchez, Carlos Mansilla, Eulogio Cerrón.

